

CLINICA DENTAL CLAVERO
 INSTALACIONES UNICAS TRABAJOS GARANTIZADOS
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACIONES EN FIJAS
 Fuenterrabia, A, principal. Teléfono, 12-84.

buya los trigos y harinas designadas a Guipúzcoa.
 — Se acuerda destinar 1.000 pesetas para contribuir al socorro que todo el mundo presta a los niños hambrientos de Viena y de la Europa central.

Queda sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda relacionado con el nombramiento de un escribiente y un oficial para la Delegación de Hacienda municipal.

Queda sobre la mesa la liquidación de la venta de carbón últimamente realizada por el Ayuntamiento por mediación de la comisión de Subsistencias.

A propuesta del señor Aguirerche, se acuerda autorizar a los deportistas donostiarros que han de tomar parte en los "cross-countrys" el gran gimnasio municipal, para que se entrenen.

Algunos señores concejales hacen varios ruegos y preguntas de escasa importancia, y a las siete y media se levanta la sesión.

Nombramientos eclesiásticos

El "Boletín Eclesiástico", de la Diócesis, publica los siguientes nombramientos: Beneficiado, sin cargo, de la S. I. Catedral, a don Mateo Alberdi e Izaguirre. Cura económico de Bedia, a don José Segarna y Amorrortu; de Sajo, a don Luis del Valle y Torres.

Coadjutor de Forua, a don Rafael Zabala y Elorrieta.

Capellán de San Nicolás de Bari (Bilbao), con servicio en la aneja Tivoli, a don José Elordi y Darroyet.

Primer profesor de la Preceptoría de Bergüenda, a don Francisco Lazurica y Torralba.

Consejero del Sindicato Católico Agrario de Larrabezua, a don Domingo Andicoechea y Uribe.

Capellán de las Brigiditas de Lasarte (Guipúzcoa), a don Cándido J. A. Azáñiz y Arriza.

JUSTA PROTESTA

"San Sebastián, 3 de febrero de 1920. Sr. Director de LA INFORMACION. Presente.

Muy Sr. mío y de mi mayor distinción: Dándole anticipadamente muy expresivas gracias, ruego a usted tenga a bien mandar insertar el siguiente escrito, si en ello no encuentra inconveniente.

Aprovecha muy gustoso esta oportunidad para ofrecerse a sus gratas órdenes su afmo. s. s. q. b. s. m., Javier Antonio Rezabal.

En el número correspondiente al día de hoy de "El Pueblo Vasco" de esta ciudad, con el título de "Paz, orden y derecho, aparezca un escrito, copia de declaraciones del Excmo. Sr. Conde de Romanones a "El Liberal".

Dice este señor que cree debemos encaminar nuestros esfuerzos (se refiere a los políticos que acudían fuerzas) a que sea la hora de la paz. Estoy plenamente de acuerdo y conforme; no sólo por lo que respecta a los políticos, sino que aún los que no lo somos, todos, absolutamente todos los españoles debemos encaminar nuestra acción y nuestros esfuerzos a hacer llegar esa hora cuanto antes, haciendo extirpar toda idea de discordias.

Dice también el Sr. Conde que esta hora de la paz, entiende que en las actuales circunstancias no se aviene con la solución de las derechas, sino que tiene que ser forzosamente una solución de las izquierdas. No estoy conforme. No lo demuestra el Sr. Conde, y es menester demostrarlo para convencer a los que opinan contrariamente a él, como yo opino, en conciencia, respecto al particular.

Sólo dice, como afianzamiento o base de su opinión, que él respeta a los que piensan de otro modo. Gracias muy expresivas, y que a éstos sólo les invita (a los que piensan de otro modo que él) a una cosa: a que miren lo que ocurre más allá de las fronteras. ¡Qué poco favor les quiere hacer a los políticos que acudían fuerzas de las derechas con esta invitación!

A estos Excmos. Sres. les sobra buena voluntad y talento, muy en grado superlativo, para, con criterio propio muy caro, muy sano, muy recto y muy elevado, hacer sus composiciones de legal para resolver en justicia, y en conciencia los arduos problemas de nuestra muy amada España y encaminar sus esfuerzos a esa hora de la paz, sin necesidad de mirar lo que ocurre más allá de las fronteras. En esto ya están, como vulgarmente se dice, al cabo de la calle.

Por último, esa hora de la paz, tan suspirada por todos los buenos españoles, vendrá con la solución de las derechas, si antes no demuestra el excelentísimo Sr. Conde de Romanones lo contrario.

Javier Antonio REZABAL.

Cotizaciones de la Bolsa

BOLSA DE MADRID

Francos, 40,60; libras, 19,78; dólares, 5,79; marcos, 5,95.

BOLSA DE BARCELONA

Francos, 40,45; libras, 19,82; francos suizos, 93,75; iras, 31,40; dólares, 5,80; marcos, 6,10.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 3625; Crédito Unión Minera 1435; Navieras Sota y Aznar, cotizado, 3705; Marítima del Nervión, 3710; Naviera Mundaca, 560; Marítima Bilbao, 605; Altos Hornos de Vizcaya, al contado, 266; Unión Resinera Española, cotizado, 1300.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 246,25; libras, 48,83; iras, 77,25; dólares, 14,215; marcos, 14,25. Después del cierre, la tendencia parece sostenida, más bien floja, pues hay papel al mismo tipo que el cierre.

BANCO GIPUZCOANO

Interior, 75,20; Amortizable, 5 por 100, 97; Idem, 4 por 100, 89,90; Exterior, 4 por 100, 86,90; Banco de España, 528; Tabacos, 295; Río de la Plata, 272,50; Explosivos, 215; París, 40,60; Londres, 19,78; Marcos, 5,95.

BANCO DE SAN SEBASTIAN

Interior, contado, 75,20; Amortizable, 5 por 100, 97; Banco de España, 528; Tabacos, 295; Banco Hispano Americano, 300; Idem Español del Río de la Plata, 282; Exterior, 86,90; Cédulas Hipotecarias, 107,50; Amortizable, 5 por 100, 96,35; París, 40,60; Londres, 19,78; Marcos, 5,95; Dólares, 5,79; Banco de Bilbao, 3610; Idem de Vizcaya, 1580; Explosivos, 320; Unión Resinera, 1300; Altos Hornos de Vizcaya, 273.

La tendencia floja que ayer indicábamos, fue la que dominó durante toda la mañana.

Comenzaron las operaciones con los siguientes cambios: francos, a 40,60 y 40,80; libras, a 19,79 y 19,84; francos suizos, a 93,30 y 93,75; iras, a 31,30 y 31,60; dólares, a 5,79 y 5,81; marcos, a 5,85 y 6.

Hubo papel durante la mañana: de francos, a 40,70, 40,65, 40,60 y 40,55; de libras, a 19,84, 19,83, 19,82, 19,80 y 19,78; de dólares, a 5,79 y 5,80; de marcos, a 5,90 y 6.

HARINERA "CARMEN" DE ESTELLA

es la que hoy vende más, porque sus harinas blancas y de cuerpo, y su precio razonable, la hacen preferible a todas las marcas.

Representante exclusivo para toda la provincia, Anacleto de Jusa, Tolosa.

Nuestro Hipódromo

El meeting de Primavera en San Sebastián se anuncia como uno de los más animados. Están ya en la justa de entrenamiento de Lasarte todos los caballos del señor marqués de Villamejor, de los que se destaca sobre todo "Souvenez vous" y un lote de dos años, que da la mejor esperanza para las pruebas de Santander.

Llaman la atención los caballos de monsieur J. Lieux, los cuales están en muy buenas condiciones, principalmente Eglamour, que promete ser un serio concurrente en el Gran Premio de Primavera.

Como el año pasado, las salidas serán dadas por Mr. Joseph Dewever.

Las fechas para las inscripciones suplementarias en el Gran Premio de Primavera de San Sebastián es el 15 de Marzo; antes de las doce de la noche, en la Secretaría de la Sociedad de Carreras de San Sebastián.

La Compañía de los Ferrocarriles Vascongados pondrá en circulación, como en los años anteriores, un tren especial todos los días de carreras.

Como en años anteriores, seguirá el servicio médico del Hipódromo el reputado doctor Maiz, y el servicio de Veterinaria lo hará el profesor don Venancio Recalde.

Según nuestros informes, varias cuadrillas extranjeras acudirán al meeting de Primavera en nuestro hipódromo. Mr. Jean Ligux y los preparadores V. Thuan y O'Neil tienen proyectado venir con sus caballos.

EL CALENDARIO

ABRIL

Domingo 4.—San Sebastián.
 Lunes 5.—San Sebastián.
 Martes 6.—San Sebastián.
 Jueves 8.—San Sebastián.
 Domingo 11.—San Sebastián (G. P.)—Barcelona.
 Lunes 12.—San Sebastián.
 Martes 13.—San Sebastián.
 Jueves 15.—San Sebastián.
 Domingo 18.—San Sebastián — Barcelona.

MAYO

Lunes 19.—San Sebastián.
 Jueves 22.—Sevilla.
 Domingo 25.—Sevilla-Barcelona.
 Martes 27.—Sevilla (G. P.)
 Jueves 29.—Sevilla.
 Domingo 2.—Aranjuez-Barcelona.
 Domingo 9.—Madrid-Barcelona.
 Jueves 13.—Madrid-Barcelona.
 Domingo 15.—Aranjuez-Barcelona.
 Jueves 20.—Madrid-Barcelona.
 Domingo 23.—Madrid-Barcelona.
 Lunes 24.—Barcelona.
 Jueves 27.—Madrid.
 Domingo 30.—Madrid (G. P.) — Barcelona.

JUNIO

Miércoles 2.—Barcelona.
 Jueves 3.—Barcelona.
 Domingo 6.—Madrid-Barcelona.
 Jueves 19.—Madrid-Barcelona.
 Domingo 13.—Madrid-Barcelona.
 Jueves 17.—Madrid.
 Domingo 20.—Madrid.
 Jueves 24.—Madrid.
 Domingo 27.—Madrid.

JULIO

Domingo 11.—Santander.
 Jueves 15.—Santander.
 Domingo 18.—Santander (G. P.)
 Martes 20.—Santander.
 Domingo 25.—Santander.
 Jueves 22.—Santander.
 Domingo 25.—Santander.
 Martes 27.—Santander.
 Jueves 29.—Santander.

AGOSTO

Martes 3.—Santander.
 Jueves 5.—Santander.
 Domingo 8.—Santander.
 Martes 10.—Santander.
 Jueves 12.—Santander.
 Domingo 15.—Santander.

El verano próximo

EN EL GRAN CASINO

Este gran centro de recreo, de fama mundial, ha organizado ya sus espectáculos para el próximo verano, empezando con una temporada de opereta francesa de cuya compañía formarán parte varias estrellas del bel canto. El personal de coros, las partes secundarias y cuantos elementos integrarán la compañía serán de primera, así como el repertorio distinto al ya conocido, aumentado con varias obras de gusto.

La orquesta, exclusiva para la opereta, se compondrá de treinta profesores dirigidos por un maestro de renombre.

Además de esta orquesta, ha contratado otro en la que figuran profesores de reputación formando un conjunto de unos sesenta baj ota batuta del admirable Arbós, que vuelve este año a continuar sus triunfos en la Sala de Fiestas del Gran Casino.

La opereta actuará desde principios de Julio a mediados de Agosto y desde esa época vendrá Morano con su compañía para veinte representaciones, cuatro por semana.

Parte de Septiembre y Octubre se destinará a festivales artísticos que oportunamente detallaremos.

Por este ligero esbozo de las fiestas en preparación comprenderán nuestros lectores que el Gran Casino sigue en sus tradiciones de presentar atractivas fiestas, a las que concurre la colonia forastera, no sólo de la capital, sino de las cercanas playas.

Ayuntamiento de Alza

Habiéndose declarado desierto la subasta anunciada para el pasado domingo de las obras de la traida de aguas al barrio de Martutene, el próximo domingo, siete de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar nueva subasta con el aumento correspondiente en el Presupuesto y con sujeción a dicho presupuesto y al pliego de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alza, a 2 de Marzo de 1920. — El Alcalde, José María Arzac.

DROGUERIA DE JOSE MARIA OLAIZOLA
 SUCESOR DE SIMON ECHEVERRIA E HIJOS
 Plaza de la Alameda, 2.



Productos químicos y farmacéuticos garantizados. Perfumería selecta. Fabricación de cereas y encausticos. Lejía marca "Aguila".

Médico-Dentista Doctor T. IRIGOYEN

Especialidad en dentaduras de goma y platino.
 1, PRINCIPE, 1.

SIDRA AÑORGA IPARRAGUIRRE

DE REZOLA Y ZUFIRIA
 Champanada y corriente.
 Pedidla en ultramarinos, Hoteles y Restaurants.

Pérez Molina

JOYERO
 San Sebastián: Alameda 25 (Boulevard) Teléfono, 1925
 Madrid: Carrera de San Jerónimo núm. 20. Tel. 2927 M